



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

U. Responsable: 20600000000000L Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C03000000000 Unidad de Asuntos Internos

Folio de Acuse de Cierre: 2388



# Ejercicio: 2020

Definir Proyectos

## Fecha y hora de cierre: 2020-01-14 20:52:00

LAE: Sandra María del Carmen Esquivel Vilchis  
Subdirectora de Información, Programación y Seguimiento

REVISÓ  
Oscar Mario Flores Gomez  
Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación

KOTORIZÓ  
Mica Madrid de la Luz Nuñez Gamboa  
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

### Normal

75



PDR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2020

Fecha: 2020-01-14 20:52:00

Proyecto: 010701010301 Coordinación y seguimiento de las políticas para la seguridad pública  
U. Responsable: 20600 Secretaría de Seguridad  
U. Ejecutora: 206C0 Unidad de Asuntos Internos

**Objetivo:**

Hacer eficiente la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan fortalecer la seguridad pública, privilegiando la prevención del delito, la investigación para hacerla efectiva, la profesionalización y la dignificación de la función policial, la reinserción social y el combate a las malas prácticas de los elementos, a fin de que éstos coadyuven en la consolidación de las instituciones involucradas en la materia que permitan propiciar condiciones armónicas de desarrollo para el ciudadano.

**Diagnóstico (situación actual)**

Debido al cambio de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México a la Unidad de Asuntos Internos, mediante Decreto 328 del 20 de septiembre del año 2018 y a la falta del nombramiento de un titular, no se habían llevado a cabo las reuniones del Consejo Directivo, sin embargo en fecha 01 de julio del presente año fue nombrada la Titular de la dependencia, por lo que actualmente se están llevando a cabo las gestiones correspondientes para la conformación del Consejo Directivo, a fin de poder dar puntual seguimiento al proyecto.

Aunado a lo anterior y de conformidad con el artículo 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, el Órgano de Gobierno deberá sesionar al menos cada dos meses. La inobservancia de este precepto dificulta el trabajo formal que debe seguirse de acuerdo con los artículos 206 y 207 de la Ley de Seguridad Estatal.

**Estrategias y líneas de acción**

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023

Pilar Seguridad Estado de México con seguridad y justicia

Objetivo 4.3. Impulsar el combate a la corrupción.

Estrategia 4.3.1. Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad.

Línea de acción 4.3.1.1. Promover la creación de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad.

ELABORO

Lic. Brenda Hernández García

Jefa de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico e Igualdad de Género

REVISÓ

Lic. Brenda Hernández García

Jefa de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico e Igualdad de Género

AUTORIZÓ

Mtra. María de la Luz Nuñez Capatzen  
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

26



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EPOMEX  
ESTADO DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

U. Responsable: 20600000000000L Secretaria de Seguridad  
U. Ejecutora: 206C03000000000 Unidad de Asuntos Internos

Folio de Acuse de Cierre: 2390



# Ejercicio: 2020

## Cuantificar Metas

### Fecha y hora de cierre: 2020-01-14 20:53:28

*[Signature]*  
ELABORA  
LAE. Sandra María del Carmen Esquivel Vilchis  
Subdirectora de Información, Programación y Seguimiento

*[Signature]*  
REVISÓ  
Óscar Mario Flores Gamaz  
Director de Información, Programación y Evaluación

*[Signature]*  
AUTORIZÓ  
Mirza María de la Luz Kúñez Camacho  
Jefe de la Unidad de Asuntos Internos

# Normal

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO  
CALLE DEL COLONIN NÚMERO 101, COLONIA LOMAS ALTAS,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50089

ht



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2020  
Fecha: 15/01/2020 10:55 am  
PBR-02a

Programa: 01070101 - Seguridad pública  
Proyecto: 010701010301 - Coordinación y seguimiento de las políticas para la seguridad pública  
Unidad Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad  
Unidad Ejecutora: 206C030000000000 - Unidad de Asuntos Internos

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2020	Observaciones
			Proyectada 2019	Programada 2020		
5007-11604	Convocar a reuniones y organizar al Consejo Directivo de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad.	Reunión	0.00	6.00	3,565,564.28	
6140-11874	Elaborar documentos sobre la atención y seguimiento de la información solicitada por las diferentes autoridades a la Unidad de Asuntos Internos.	Documento	0.00	60.00	1,675,837.95	
6141-11875	Emitir recomendaciones a las áreas operativas de la Secretaría de Seguridad, derivado de las quejas presentadas por la ciudadanía o por los procesos de investigación realizados por la Unidad de Asuntos Internos, a fin de atender prevenir o en su caso atender conductas irregulares.	Recomendación	0.00	12.00	2,300,622.77	
<b>Total :</b>					<b>7,542,025.00</b>	

ELABORO

Lic. Brenda Hernández García

Jefa de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico e Igualdad de Género

REVISÓ

Lic. Brenda Hernández García

Jefa de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico e Igualdad de Género

AUTORIZO

Mtra. María Luz Nájera Camacho  
Jefa de la Unidad de Asuntos Internos



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2020  
Fecha: 15/01/2020 10:56 am  
PBR-09%

Programa: 01070101 - Seguridad pública  
Proyecto: 010701010301 - Coordinación y seguimiento de las políticas para la seguridad pública  
Unidad Responsable: 206000000000001 - Secretaría de Seguridad  
Unidad Ejecutora: 206C030000000000 - Unidad de Asuntos Internos

ID.	Principales Acciones	Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad	Calendarización trimestral												Gasto
					Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2020				
5007-11604	Convocar a reuniones y organizar al Consejo Directivo de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad.	Reunión	6.00														
6140-11874	Elaborar documentos sobre la atención y seguimiento de la información solicitada por las diferentes autoridades a la Unidad de Asuntos Internos.	Documento	64.00	15.00	23.00	15.00	23.00	15.00	23.00	15.00	23.00	15.00	23.00	15.00	23.00	1,675,837.95	
6141-11875	Emitir recomendaciones a las áreas operativas de la Secretaría de Seguridad derivado de las quejas presentadas por la ciudadanía o por los procesos de investigación realizados por la Unidad de Asuntos Internos, a fin de atender prevenir o en su caso atender conductas irregulares.	Recomendación	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	2,300,622.77	
Total:																7,542,025.00	

EMBOBO

Lic. Brenda Hernández García  
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico e Igualdad de Género

REVISÓ

Lic. Brenda Hernández García  
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico e Igualdad de Género

AUTORIZÓ

Mtz. María del Encarnación Núñez Gamacho  
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Catorce Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50080